

152981

Quito, 30 de marzo de 2007

Señores
Accionistas
GLORIA ECUADOR S.A.
Ciudad.-

De mi consideración:

Conforme al Estatuto Social de la compañía y cumpliendo con lo determinado por las normas legales correspondientes, me permito poner a su consideración el informe correspondiente al Ejercicio Económico del año 2006.

GENERALES:

Como ustedes bien saben, señores accionistas, la principal actividad de la empresa es la de ser accionista de LECHERA ANDINA S.A. LEANSA. Por lo dicho, nos hemos preocupado de ejercer nuestros derechos como tal en LEANSA.

Siguiendo con lo planificado desde el año anterior, en este año 2006, se ha concretado la cesión de 1,300.000 acciones de LECHERA ANDINA S.A. LEANSA, a nuestro favor, con lo cual pasamos a ser propietarios del 99,99% del paquete accionario de dicha compañía.

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS:

De manera general puedo asegurar a ustedes que se han cumplido los objetivos planteados para el año 2006 y en este sentido es preciso mencionar, a pesar de que ustedes han sido informados constantemente, que LEANSA ha desarrollado más productos y que su participación de mercado ha aumentado.

CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE JUNTA GENERAL:

Se han cumplido con todas las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas.

INFORMACIÓN SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO, EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.

La actividad de la compañía se ha desarrollado en términos normales y ordinarios, sin tener nada que mencionar a este respecto.

SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y DE LOS RESULTADOS ANUALES, COMPARADOS CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE.

La compañía como se ha mencionado repetidamente, tiene como única actividad la de ser accionista de LEANSA, por lo cual no ha tenido mayores movimientos contables, ni financieros, todo lo cual se refleja fielmente en el Balance que está para su revisión.

PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO.

El Ejercicio Económico del 2005 no ha generado utilidades, por lo que no cabe una propuesta en este sentido.

RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONÓMICO.

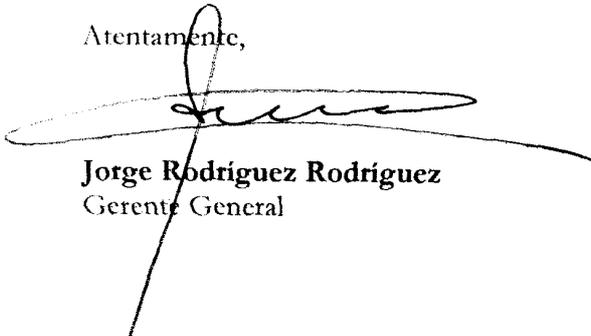
Dado el objeto social de la compañía, es recomendable reforzar el capital de la compañía, y continuar con operaciones. Debo mencionar que las inversiones que se están efectuando en LEANSA comienzan a producir sus efectos

EL ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA COMPAÑÍA.

La compañía ha cumplido con todas las normas de propiedad intelectual y derechos de autor.

Agradezco a los accionistas por la confianza depositada.

Atentamente,



Jorge Rodríguez Rodríguez
Gerente General